

## CIRCULAR 32/2022

### CAMPEONATO DE BALEARES DOBLES MASCULINO Y FEMENINO 2022

19 Y 20 DE NOVIEMBRE - TGOLF PALMA

### CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

#### 1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de sexo masculino y femenino con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y cuyos hándicaps exactos sean inferiores o igual a 26,4 para damas y caballeros al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba.

En caso de exceso de parejas inscritas se dará prioridad a las de Baleares (licencia BP). Las parejas estarán formadas por jugadores-as del mismo sexo.

El número de parejas participantes no podrá exceder de 64 (52 caballeros y 12 de damas) que serán las inscritas correctamente en tiempo y forma, con menor suma de hándicap exacto. De no cubrirse el número total de caballeros o damas, este número de inscripciones pendiente de cubrir pasará al otro sexo, hasta llegar al número máximo permitido.

Entre las parejas inscritas y no admitidas (cupos masculino y femenino) por no figurar entre las 64 de suma de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por suma de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas antes del plazo previsto. En caso de empate en el puesto 64 participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición.

#### 2. INSCRIPCIONES

Deberán realizarse online en [www.fbgolf.com](http://www.fbgolf.com) (previo registro), directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf, por teléfono: 971722753 o email: [fbgolf@fbgolf.com](mailto:fbgolf@fbgolf.com), haciendo constar nombres y apellidos, números de licencia federativa, teléfono de contacto y dirección de email.

**El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del miércoles 16 de noviembre.**

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 14:00 horas del 16 de noviembre. El listado de parejas admitidas se publicará en la web de la FBG a partir de las 16:00 horas del 16 de noviembre.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación para subsanar posibles errores, que finalizará con la publicación de las salidas.

Si alguna pareja inscrita no pudiese participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por escrito a la Federación Balear de Golf ([fbgolf@fbgolf.com](mailto:fbgolf@fbgolf.com)) antes de la publicación de los horarios de salida. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

Es responsabilidad exclusiva de los jugadores cerciorarse que sus inscripciones se procesan correctamente y, una vez publicada la lista de participantes, confirmar si han sido admitidos.

### **DERECHO DE INSCRIPCIÓN**

El pago de la inscripción se realizará con la inscripción online.

Los precios son los siguientes:	Jugadores Mayores	85,00 €
	Jugadores Juniors (≤ 21 años)	42,50 €

### **3. FORMATO**

#### **FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN**

La competición tendrá lugar los días 19 y 20 de Noviembre en TGolf Palma (antiguo Puntiró).

#### **MODALIDAD DE JUEGO**

Sábado 19 de noviembre: Se jugará Stroke Play Scratch, bajo la modalidad Fourball.  
Domingo 20 de noviembre: Se jugará Stroke Play Scratch, bajo la modalidad Greensome.

#### **REGLAS DE JUEGO**

La competición se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales permanentes y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

#### **BARRAS DE SALIDA**

Caballeros: Amarillas

Damas: Rojas

#### **ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA**

El primer día será por suma de hándicap de la pareja y el segundo día por orden inverso a la clasificación.

Las jugadores deberán presentarse en el tee de salida con 10 minutos de antelación.



## TROFEOS Y PREMIOS

- Pareja Campeona y Subcampeona Scratch masculina y femenina.
- Pareja Campeona y Subcampeona Scratch masculina y femenina de 2ª Categoría (la suma de handicap de la pareja debe de ser igual o superior a 20).
- Pareja Campeona y Subcampeona hándicap general masculina y femenina.

Los premios no serán acumulables, prevaleciendo el scratch sobre el hándicap.

La Federación Balear de Golf otorgará a la pareja ganadora una subvención en el caso de que quiera acudir y sea admitida al Campeonato de España Dobles del año en curso o del siguiente si ya se hubiese celebrado. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

La entrega de todos los premios se realizará en la Gala Premios Golf.

## SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes logrados por la pareja en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

## 4. ENTREGA DE TARJETAS DE RESULTADO

La Tarjeta de Resultados se considera devuelta cuando el jugador ha salido del área de tarjetas establecida por el comité.

## 5. SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto (Campeones Absolutos y Campeonas Absolutas), se resolverá jugando un play off las parejas empatadas, a muerte súbita, hoyo por hoyo, en la modalidad fourball, los precisos hasta deshacer el empate.

El comité de la prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch.

Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch/hándicap.

## 6. COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han colgado en la página web de la FBG.



## 7. COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los árbitros. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

*La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.*

Antoni Ferrer Mercant

Director deportivo FBG